

Preios de suscripción
 Cáceres... 2 ptas. al mes.
 Fuera... 7 id. trimestre
 NÚMERO SUELTO
 10 CÉNTIMOS.

LA MONTAÑA

Franqueo concertado
 Redacción y Admón.
 PORTAL LLANO, núm. 39
 NÚMERO SUELTO
 - 10 CÉNTIMOS -

Teléfono núm. 110

- DIARIO DE CÁCERES -

Periódico de la tarde

AÑO X | Fundador propietario: SANTOS FLORES GONZÁLEZ | Jueves 12 de Marzo de 1925 | Director: NARCISO MADERAL VAQUERO | Núm. 2526

Mejoras de Cáceres

La reparación del Convento de Santo Domingo

Se tiene que reconocer por fuerza que a Cáceres le ha llegado la hora de los favores oficiales, después de tantos años abandonada, aunque sobre esta predilección momentánea, culmine la apatía, como también es justo reconocer.

En poco tiempo se le ha ofrecido el Hospital Militar, la Estación Agropecuaria, el Aerodromo y algún otro servicio más, con la construcción inmediata del puente sobre el Tajo, de cuya mejora ya no se puede dudar.

Quedan otras muchas cosas más que se pudieran gestionar fácilmente—ahí está la Casa de Correos—si la actividad por conseguirlo, corriera parejas con la continuidad de las ofertas.

Y un buen ejemplo de lo que dejamos apuntado, es el caso del presidente de la Diputación provincial, señor López Montenegro, de que dimos cuenta ayer, quien al interesarse cerca del subsecretario de Hacienda por la reparación del ex convento de Santo Domingo, tuvo una respuesta cumplida, que nos hace meditar respecto a este asunto, en relación con los demás.

Se tiene dispuesto nada menos que por Real orden, el estudio de un proyecto para la realización de las obras que sean necesarias hacer en dicho edificio, y es la fecha en que nada se sabe del particular, sin que se haya tratado de averiguarlo por quien más le interesa, que es Cáceres.

De la Superioridad, más no se puede esperar. Aguarda a que se le dé resuelto, para proceder como corresponde.

Queremos aprovechar esta ocasión, para insistir en la utilidad de la obra, tanto para el Estado como para Cáceres.

Para el Estado, porque habilitando el edificio en cuestión, para instalar en él la mayoría de las dependen-

cias públicas, se ahorraría muchos miles de duros al año en alquileres, ofreciendo además al público la comodidad de resolver casi todos sus asuntos dentro del mismo local, más la ventaja que con ello podrían obtener los servicios, en repidez y seguridad de los mismos.

Para Cáceres, porque mejora el ornato de la población, reconstruyendo un gran edificio en ruinas, que había de contribuir en parte y no pequeña, a la solución del problema de la vivienda, quedando desocupadas numerosas casas que han hecho subir los alquileres de otras, por el precio elevado con que paga el Estado los locales para sus dependencias provinciales.

Bien puede verse, si merece la pena gestionarse esas obras que el Estado mismo las desea por conveniencia y a Cáceres favorecen grandemente en todos los órdenes.

Pero hay que pedirlo, si hace falta, con insistencia, demostrando a la vez que es negocio para el Estado.

Quien sabe si a tiempo, pudo haber sido este asunto un alivio para la crisis obrera.

La Sastrería Moderna

Instalada en la Plaza Mayor, núm. 47, se trasladó a la calle de Alfonso XIII, núm. 19 (tienda)

Allí en sus escaparates, pueden deleitarse las personas de refinado gusto, admirando los riquísimos géneros que en ellos se exhiben.

Los precios los hay para todos. Trajes a medida, de lana, fabricados expresamente para esta casa, a 85, 95, 105, 125 y 150 pesetas.

De géneros marca Alfonso XIII a 175 y 200 pesetas; ídem Principio de Gales de 250 y 300.

Las confecciones, tan exquisitamente hechas, como en las mejores Sastrerías del mundo.

Reclutas reemplazo 1925
 Para Cuotas Militares :: Consultas :: Informes y Detalles
 nueva Ley de Reclutamiento, ACUDID al
Centro General de Negocios, Autorizado
L. HERRERO
 Plaza de la Concepción núm. 4.—Cáceres.—Teléfono núm. 396

El mundo es así... Un aniversario

Se ha cumplido el primer aniversario de la publicación del Estatuto municipal, cuya efeméride ha pasado desapercibida para todo el mundo.

Sin embargo, apenas se ha dado cuenta el país de la vigencia de tan radical novedad y ya se notan sus saludables efectos. Todos estamos cansados de decir que no basta limpiar las alturas de nuestra vida política; hay que llevar la intervención quirúrgica a los medios, y la desinfección a las capas primeras de la montaña. Desgraciadamente es una triste verdad que no todos los que se dicen incorporados al nuevo régimen sienten de veras las nuevas normas; es muy frecuente que bajo las protestas de un hombre moderno se esconda un feroz cacique.

No es raro encontrar por esos municipios de Dios desaprensivos monterillas que, creyéndose en los mejores tiempos del antiguo régimen, destituyen médicos, empleados y funcionarios, desconocen los derechos de los particulares e interpretan el Estatuto según sus conveniencias les aconsejan.

Más los perjudicados se acogen al amparo de los Tribunales de justicia y los que se creían omnipotentes como hasta la fecha, reciben cada batacazo como para no tentar nuevamente la suerte. Acaso conviniere que las responsabilidades que por razón de costas pueden imponerse a los particulares recayesen al arbitrio de las Audiencias personalmente sobre alcaldes y concejales cuando su mala fe y temeridad les haga merecedores de tal corrección.

Pero con ese castigo o sin él, los que desempeñan funciones políticas en los municipios saben que los encargados de corregir sus extralimitaciones visten la toga del juez y no residen en los Gobiernos civiles. Tal disposición ha sido el más rudo golpe asestado a la arbitrariedad política y administrativa, y el aniversario de tal acontecimiento bien merece los honores de un cariñoso recuerdo.

El presidente de la Audiencia El sábado llegará a Cáceres el señor Crehuet

Según nos comunican, es seguro que el próximo sábado, en el correo de Madrid, llegará a Cáceres el ilustre paisano don Diego María Crehuet del Amo, nombrado presidente de esta Audiencia Territorial.

Posiblemente en la mañana del mismo día de su llegada tome posesión del alto cargo para el que ha sido nombrado.

El Estatuto provincial Se firmará mañana y se publicará al día siguiente en la "Gaceta"

(POR TELÉFONO)

Madrid 12, (4'13 t.)—Se había dicho por algunos periódicos que el Estatuto provincial estaba ya firmado.

Para aclarar lo que hay de cierto sobre el particular, el director de Administración Local señor Calvo Sotelo ha dicho a los periodistas que fueron a interrogarle sobre este asunto, que el decreto para el nuevo Estatuto provincial está en efecto terminado ya, pero que hasta hoy jueves no lo firma el rey, facilitándose después a la Prensa copia del preámbulo del mismo y una nota sintética del Estatuto, que será publicado mañana sábado en la «Gaceta».—*Mencheta.*

SERVICIO DE VIAJEROS AL FERROCARRIL
Omnibus - automóvil
 a todos los trenes
 Precio del servicio: 0'75 ptas de la Estación a la Plaza Mayor o viceversa.
 1'00 ptas. de la Estación a domicilio o viceversa.
 Avisos: Hotel Europa. Teléfono 101 y
 Café Santa Catalina, Teléfono 333

Entre bromas y veras Oído a la caja

Tenemos que hacer una rectificación.

El plato fuerte en la Cuaresma, a que aludíamos ayer en suelto aparte, no es ni mucho menos lo que se nos hizo creer.

Se trata de una comida de vigilia en toda regla, con las clásicas espinacas en la que abundan los espárragos.

Además no hay tales ánforas, ni el peligro de esos espasmos que hicieron temer una condenación general en nuestro pacífico vecindario.

Es un número que deja en la taquilla todos los entusiasmos, y que se congelan cuando el gran músico que dirige la gran orquesta, se nos presenta con polainas.

Así es, que el diablo por esta vez, llevó poco que asar a su parrilla; porque no hay nada contra la lascivia como unas alpargatas de mujer, aunque rutilen las pupilas y arda en deseos el cuerpo de la serpiente al compás de esos dos cántaros que por distinción y galantería, se llaman ánforas en literatura afrosiaca.

Advertimos a los que sin pedirselo nos envían original, que no acostumbramos a devolverlo ni sostenemos correspondencias sobre los mismo

Intereses de la provincia El general Rodríguez-Arias en Madrid

Nuestro colega «Extremadura» publica esta mañana una información telefónica con motivo de la estancia en Madrid de nuestro ilustre paisano el general Rodríguez-Arias.

Al salir de la Presidencia fué saludado por los periodistas que le felicitaron a la vez por su ascenso, derivando después la conversación sobre Cáceres, para la que tuvo frases de amor por su tierra, que todos aquí le reconocemos.

Le acompañaba el vocal del Directorio general Navarro, haciendo igualmente protestas de cariño hacia la región Extremeña, prometiendo a los representantes de la prensa madrileña, que trabajaría en unión de su compañero Rodríguez-Arias para conseguir la variación del ferrocarril de Madrid a Portugal, con objeto de que el trazado general pase por Cáceres.

He aquí una prueba más del gran entusiasmo por su tierra del general Rodríguez-Arias, a quien todo el mundo aprecia en la provincia.

EN OTRAS PLANAS,
 Grandes informaciones

Hijos de Clemente Sánchez

BANQUEROS

Apartado núm. 11 :: Canalejas, núm. 12

— CACERES —

Toda clase de operaciones bancarias

Disposiciones de Guerra

(POR TELEFONO)

"Diario Oficial"

Madrid 12, (4'05 t.)—En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» de hoy, aparecen entre otras disposiciones, las siguientes:

Destinos a Regulares

A los grupos de Regulares de Tetuán y Alhucemas, pasan destinados el capitán de caballería don Cipriano Pérez y el teniente de Infantería don Paulino Faerna, respectivamente.

La nueva ley de reclutamiento

Por una circular, se pone en general conocimiento que en las oficinas del Ministerio de la Guerra, se hallan a la venta la nueva ley de reclutamiento, el reglamento para su aplicación y los modelos de documentos y expedientes, que los Ayuntamientos han de emplear para las operaciones de reclutamiento.

Un equipo de futbol que pasa a Portugal

Se dispone que el coronel de Infantería don Manuel Burguete, el capitán de Estado Mayor don Pablo Muñoz, el capitán de Ingenieros don Jesús Aguirre y quince clases y soldados que forman el equipo militar de balompié, de la primera región, pasen a Portugal, invitados por el Gobierno de este país, para un concurso de futbol.—*Mencheta.*

EL SANATORIO

BAR-CERVECERIA

HOY: Ostras y Gambas

TRAVESIA DE SAN JUAN

Cerveza "El Aguila," en DOK

Aperitivos, refrescos, vinos de las mejores marcas y el más selecto del país.

Registro civil

Movimiento de población

Hasta las cinco de la tarde del día de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—Ninguno.
Matrimonios.—Ninguno.
Defunciones.—María Julia Gómez Relillo, 5 meses, atrepsia. Cuesta del Marqués 6.

Información de Barcelona

(POR TELEFONO)

Por asesinato frustrado

Madrid 12, (5 t.)—En la Audiencia de Barcelona se ha visto hoy la causa seguida contra José Benages, por el delito de asesinato frustrado en la persona del señor Ximenez, juez de Tarrasa, cuyo hecho ocurrió en 29 de Abril de 1920.

Además del procesado Benagas, hay otros cuatro en rebeldía, que se fugaron de la cárcel.

Benages, en el acto del juicio, negó su participación en el hecho y dijo que si también intentó fugarse de la Cárcel, fué porque cuando estaba durmiendo, le despertaron sus compañeros diciéndole que la puerta de la cárcel estaba abierta.

Los otros procesados lograron pasar la frontera francesa.

Como méritos que realzan su condición de hombre honrado, dijo que se le había concedido un diploma por haber salvado de la muerte a una mujer y una niña.

El señor Ximénez, a quien se intentó asesinar y que actualmente es presidente de la Audiencia de Huesca, personóse ante el tribunal, prestando declaración y dijo que, durante el ejercicio del cargo de juez en Tarrasa, recibió varios anónimos amenazándole de muerte.

La prueba testifical fué favorable al procesado; el fiscal modificó las conclusiones, pidiendo para el procesado, en definitiva, la pena de catorce años y ocho meses de reclusión temporal por asesinato frustrado y ocho meses y un día, por disparo de arma de fuego y 1.000 pesetas de indemnización.

El defensor, señor Barriobero, solicitó la absolución de su representado.

La causa ha quedado para sentencia.

Las casas baratas

Esta mañana, en la barriada de Binardó, el subsecretario del Trabajo señor Annós, hizo entrega de las llaves de seis chalets, construidos por la Cooperativa de Casas Baratas, a otros tantos agraciados en el sorteo celebrado por referida sociedad.

Precauciones contra incendios

El gobernador civil, señor Milans del Bosch, ha concedido hasta el día 9 de Abril, un nuevo plazo a los empresarios de salas de espectáculos, para proveer dichas salas, de aparatos extintores de incendios.—*Mencheta.*

LA Montaña

DE LA PLAZA INFORMACION MILITAR

Ascenso

Al empleo de capitán, ha ascendido el teniente del Segovia, don José Ledo, quien se ha hecho cargo del mando de la compañía de ametralladoras.

Presentaciones

Al jefe del Segovia, se ha presentado el alférez don Hermenegildo Martínez, destinado al citado regimiento.

Enfermo

En el Hospital militar de la plaza de Badajoz, ha ingresado el suboficial del batallón expedicionario del Segovia, don Diego Blázquez.

Servicio para mañana

Cuartel, capitán don Fernando López Gil.

Guardia, alférez don Florentino Garde.

Imaginería, otro don Luis Casares.

Vigilancia, don Joaquín Rozas.

Comida de la tropa

Desayuno: café con leche.

Primera comida: potaje de garbanzos con bacalao y verduras, carne en salsa de tomate, vino y café.

Segunda comida: judías estofadas con carne, tocino, chorizo y costillas de cerdo, vino y ensalada.

En el Supremo de Guerra y Marina

(POR TELEFONO)

Suspensión de una vista

Madrid 12, (5 t.)—Hasta nuevo señalamiento se ha suspendido la vista ante la sala de Justicia del Supremo de Guerra, de una causa seguida contra un agente de la autoridad, por insulto a la fuerza armada.

Nuevo teniente fiscal

Esta mañana a jurado el cargo, el nuevo teniente fiscal del Supremo de Guerra y Marina, coronel señor Góngora.—*Mencheta.*

El Estatuto provincial Se ha reunido el Directorio en Consejo para quedarlo ultimado

(POR TELEFONO)

Mañana lo firmará el rey

Madrid 12, (5'40 t.)—Poco después de la una de la tarde, se reunieron los vocales del Directorio para celebrar Consejo, terminando éste cerca de las dos.

Dada la expectación que produjo entre los periodistas esta reunión, que no había sido anunciada, numerosos de estos se congregaron en la presidencia para adquirir informes.

El primero que salió fué el general Mayandía, quien dijo a los representantes de la prensa que la reunión había tenido por objeto dar los últimos toques al Estatuto provincial, que ya había sido aprobado.

Después salió el general Gómez Jordana, confirmando las manifestaciones que ya había hecho el general Mayandía.

Los últimos en abandonar el Palacio de la Presidencia, fueron los señores marqués de Magaz y Vallespina, coincidiendo en las manifestaciones anteriores, pero agregando que era propósito del Directorio someter mañana a la firma del rey la aprobación del Estatuto provincial.—*Mencheta.*

SOBRINO DE GABINO DIEZ

FORD Hierros, Ferretería y Coloniales

: El automóvil universal : Gasolina "EL CLAVILEÑO"

Con motivo de un viaje

El rey visitará el célebre Monasterio de La Cartuja

(Por teléfono)

Madrid 12, (5 t.)—Comunican de Jerez, que ocasión del viaje del rey a aquella localidad, con motivo del próximo concurso de ganados, el monarca aprovechará la ocasión para visitar detenidamente el histórico Monasterio de La Cartuja y las obras del pantano de Guadalcazín.—*Mencheta.*

Javier García

FOTOGRAFO

::: Trabajos Modernos :::
Especialidad en Ampliaciones
::: Ampliaciones a plazos :::
Alfonso XIII, 12 - Teléfono 220
- CACERES -

¿Dónde irá ahora?

El mayor Osborne Wood, sigue su correría

Madrid 12, (5 t.)—Anuncian de Cádiz que el mayor Osborne Wood, hijo del gobernador inglés de Filipinas, ha embarcado con rumbo a Tánger.

En el mismo vapor tomó pasaje el periodista americano que va siguiendo los pasos a este personaje, ya célebre, por su original escapatória.—*Mencheta.*

NOTAS RELIGIOSAS

En la parroquia de Santiago empieza mañana, viernes, el solemne septenario en honor del Patriarca San José.

Todos los días, a las siete y ocho Misas de Comunión.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio, cánticos y sermón a cargo del reverendísimo prelado, exposición de la Divina Majestad, bendición y reserva.

La Misa que todos los viernes se celebra en la capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno, mañana se celebrará a las ocho con motivo de la fiestas del Septenario.

Gran Hotel Universal

Atocha, 8, 10 y 12.-MADRID

Instalado con todo el confort moderno. Dotado de las mayores comodidades deseables

Propietario: Santiago Caño

Vida local Casa de Socorro

Ultimamente han recibido asistencia en este Centro:

Telesforo Jiménez, que vive en Damas 15, de una una herida en la mano derecha.

Mauricia Macías, domiciliada en Casas de Luna, de una herida confusa en la frente.

En la Presidencia de Directorio Visitan al marqués de Magaz, los señores Bergamín, Ortega Gasset, Alvarado y otros prohombres

(POR TELÉFONO)

Madrid 12, (4'20 t.)—Durante la mañana, el presidente interino del Directorio, marqués de Magaz, estuvo en la Presidencia despachando con los subsecretarios de Hacienda, Marina, Gobernación y Estado.

Después recibió el presidente la visita de los señores Bergamín, Ortega Gasset, Alvarado, Calvo Sotelo y don Alfonso Sala, presidente de la Mancomunidad Catalana, que había llegado esta mañana de Barcelona.

El señor Sala estuvo antes confiriendo en el Ministerio de la Gobernación con el subsecretario de aquel departamento general Martínez Anido.

Antes del despacho regio, el marqués de Magaz recibió la visita del general Martínez Anido y del director general de Seguridad, con los que tuvo un cambio de impresiones.—*Mencheta.*

SANTORAL Y CULTOS

Santos de hoy, San Gregorio el grande, papa.

Santos del día 13 de Marzo de 1925. Santos Sabino, Macedonio, Rodrigo, Teodora y otros.

MARTIROLOGIO

San Sabino, mártir, en Herópolis de Egipto, el cual, después de muchos tormentos, consumó el martirio, habiéndole ahogado en un río.

CULTOS PARA MAÑANA

En los PP. Franciscanos. A las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez, Misas rezadas.

Por la tarde a las seis y media, el ejercicio del Via-Crucis. Santa María, a las ocho y media, misa conventual.

Por la tarde, a las seis, santo rosario.

San Juan.—A las ocho y media misa rezada.

Por la tarde, a las cinco y media, Santo Rosario.

Santiago.—A las ocho misa de comunión, a las nueve misa cantada con exposición en el altar de N. P. Jesús Nazareno, a continuación se rezará el Via-Crucis, y a las diez misa rezada y el ejercicio del mes en honor del Patriarca San José.

Por la tarde a las seis y media, santo rosario, cánticos, sermón, ejercicio de las cinco llagas, miserere, exposición y bendición con el Santísimo.

San Mateo.—A las ocho y media misa rezada.

Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario.

En las Carmelitas.—A las siete misa rezada.—Por la tarde, a las cuatro y media, Santo Rosario.

En la Capilla de Siervas de María, misa rezada a las siete, y a continuación exposición, estación y santo rosario.

En la Capilla de Siervas de María, misa rezada a las siete, y a continuación exposición, estación y santo rosario.

En la Capilla de Siervas de María, misa rezada a las siete, y a continuación exposición, estación y santo rosario.

En la Capilla de Siervas de María, misa rezada a las siete, y a continuación exposición, estación y santo rosario.

En la Capilla de Siervas de María, misa rezada a las siete, y a continuación exposición, estación y santo rosario.

En la Capilla de Siervas de María, misa rezada a las siete, y a continuación exposición, estación y santo rosario.

En la Capilla de Siervas de María, misa rezada a las siete, y a continuación exposición, estación y santo rosario.

En la Capilla de Siervas de María, misa rezada a las siete, y a continuación exposición, estación y santo rosario.

En la Capilla de Siervas de María, misa rezada a las siete, y a continuación exposición, estación y santo rosario.

En la Capilla de Siervas de María, misa rezada a las siete, y a continuación exposición, estación y santo rosario.

En la Capilla de Siervas de María, misa rezada a las siete, y a continuación exposición, estación y santo rosario.

En la Capilla de Siervas de María, misa rezada a las siete, y a continuación exposición, estación y santo rosario.

De palacio

(POR TELEFONO)

Despacho regio

Madrid 12 (4'05 t.)—Esta mañana despachó con el monarca el presidente interino del Directorio, marqués de Magaz, quien no hizo manifestaciones a los periodistas al salir de palacio.

Audiencias

Han cumplimentado hoy a los reyes, el embajador de China y el ministro de Panamá.

El monarca recibió a los marqueses de Cavalcanti y Vistahermosa.

En audiencia, le cumplimentaron más tarde don Carlos, don Ricardo y don Luis Maura y el embajador de Alemania.

La reina doña Victoria, recibió a la duquesa de Talavera.

El rey, terminadas las audiencias, despachó con el secretario de la Cruz Roja, marqués de Hoyos.—*Mencheta.*

LA MONTAÑA

se vende en el estanco de la plaza

Cerveza DE LA CRUZ DEL CAMPO

La mejor y la única fabricada para esta región. Depositario exclusivo en Cáceres

— MONTALBAN —

CAFÉ "SANTA CATALINA"

Venta de artículos para cafés y cervecerías

(Casa fundada en el 1851)

Plaza Mayor, 31 y General Ezponda, 2. — Teléfono 333

La Gaceta de hoy

(Por teléfono)

Madrid 12, (4'05 t.)—Las disposiciones más importantes de la «Gaceta» de hoy, son las siguientes:

El anticipo del Estado a las Compañías ferroviarias

Dictando reglas por las que se han de regir las entregas a las Cajas de las Compañías ferroviarias, por anticipo de cantidades del Estado para la adquisición de materias móvil y de transporte.

Los juicios de desahucios

Se desestima una instancia de la Asociación de entidades ciudadanas, en la que se solicitaba que en los juicios de desahucios, por falta de pago, se quedaran estos sin efecto mediante el pago de las cantidades adeudadas, en la primera comparecencia.

Llama la atención de los jueces de primera Instancia para el más exacto cumplimiento de las disposiciones referentes a desahucios en la parte de las comparecencias, citaciones etc.

Un concurso

Se anuncia un concurso para provisión de las plazas en la escuela de policía, recientemente creada.

Para el Cuerpo de Telégrafos

Aparece un Real decreto por el cual se derogan las disposiciones dictadas por las que se concedía al Cuerpo de Telégrafos, facultad para constituir una sociedad benéfica.—*Mencheta.*

Se necesitan

aprendices y aprendizas, con sueldo.

FÁBRICA DE JUGUETES

Florencio Rodríguez

San José núm. 27. Teléfono 373.

-Jaime Zaragoza-

Besugo en escabeche

en barril, a 4'50 EL KILO

- Francisco Acedo Picapiedra -

Taller de Ebanistería y Carpintería | Taller de Mármoles de todas clases
Calle Margallo, núms. 2 y 4 | Plaza del Duque, 1 y Gabriel y Galán, 7

Alfonso, XIII núm. 18.—Teléfono 193.—CACERES

ALMACEN DE TODA CLASE DE MUEBLES

Reservado

para el nuevo Establecimiento de
CAMISERIA Y GENERO DE PUNTO

ALFONSO XIII, 24

GOZALO

Se finge ladrón

(POR TELÉFONO)

Por tener hospedaje gratis, se mete en la cárcel

Madrid 12 (5 t.)—En la cárcel de Novelda (Alicante), se presentó ayer Fulgencio Expósito, diciendo que voluntariamente se presentaba para que se le encarcelase, pues acababa de cometer un cuantioso robo, del que aún no tenían noticias las autoridades.

Después se averiguó que se trataba de un ardid para encontrar alojamiento gratis, pues carecía de todo recurso.—*Mencheta.*

La acreditada Agencia de Automóviles de alquiler de SEGUNDO PEREZ

participa al público en general, que desde el día 15 del actual, todos los servicios se harán en coches nuevos, de la acreditada marca OVERLAND.

Teléfonos 392 y 141.—CACERES

Servicio permanente al teléfono 141

Se descubre un crimen El desaparecido había sido asesinado

(POR TELÉFONO)

Madrid 12, (4'05 t.)—Comunican de El Ferrol, que merced a las indagaciones de la Guardia civil, de la Policía y del Juzgado, se han confirmado los temores que se abriganaban respecto al contratista Antonio Vigo Rivera, que hace días desapareció, llevando en la cartera más de 6.000 pesetas.

Se ha confirmado que Antonio Vigo ha sido asesinado con el fin de robarle.

Ignórase aún dónde pueda encontrarse el cadáver, esperándose que la Benemérita, que continúa las gestiones, logre averiguarlo.

Entre los detenidos con este motivo hay tres, que se supone sean los autores.—*Mencheta.*

CAMBIO DE DIRECTOR Luis de Oteyza, ya no dirige "La Libertad",

(POR TELÉFONO)

Madrid, 12 (5'10t.)—Confirmando la noticia que en otro lugar damos, referente a la compra de los periódicos «Informaciones» y «La Libertad», por don Juan March, ha publicado una nota Luis de Oteyza, diciendo que ha presentado la dimisión como director de «La Libertad», motivando tal resolución cuestiones de carácter personal ajenas en todo a su gestión al frente del diario.

La dimisión le ha sido aceptada y se ha nombrado para sustituirle en la dirección de «La Libertad» Joaquín Aznar.—*Mencheta.*

Necrología

Ayer falleció en Arroyo del Puerco, nuestro respetable amigo el propietario de aquella localidad don Sebastián Bravo, antiguo suscriptor de LA MONTAÑA, cuya muerte ha producido en aquella localidad general sentimiento al que nos sumamos sinceramente, enviando a su familia nuestro sentido pésame.

En la Academia de la Historia Recepción del nuevo académico, general Weyler

POR TELÉFONO

Madrid, 12 (4'20 t.)—Con la solemnidad acostumbrada, el próximo domingo tendrá lugar, en la Academia de la Historia, la recepción como académico de aquella docta corporación, del capitán general señor Weyler.

Contestará al recienpdiario el señor Bertrán y Rospide.—*Mencheta.*

Se arrienda

La Fábrica Electro-Harínera Montanchega, con molino de aceite y panadería. Podrán tratar en todo este mes con don Rufo Flores, de Montánchez.

ABONOS PARA OLIVOS

MARCA

“PEÑARROYA”

Representante: Antonio Rosado Arroyo

ROSO DE LUNA, núms. 2 y 4

Almacén: Carretera de Medellín (junto a la Estación)

Homenaje al general Rodríguez-Arias

Lista de suscriptores

Recaudado en Alcántara

Don Eugenio Fuentes Claro, 1 peseta; Casildo Grados Merchán, 1; Luis Galán, 0'05; Celestino Salgado, 2; Claro Sevilla, 0'25; Fermina Barroso, 0'10; Germán Rino, 0'25; Manuel Domínguez Morales, 2; Jacinto Cava, 0'10; Regino Borrega, 0'50; Antonio Borrega, 0'10; Ricardo Galán, 1; Felipe Nevado González, 1; Alejandro González, 0'20; Benito Bueno, 0'25; Concepción Colines, 0'50; Jesús Leal Grados, 0'50; Francisco Solano Grados, 0'50; Petronila Claver y Claver, 5; Alejandro Perianes, 0'20; Nicolás Méndez Serradilla, 2; Julián Cantero, 2; Gregorio Domínguez, 1; Juan Grados Borrega, 0'75; Felipe Perianes, 1; Castor Sevilla, 0'25; Juana Iglesias, 0'20; Manuela Alamillo, 0'10; Tomás Grados, 0'10; Saturnino Lumbreras, 0'25; Benito Ferreira, 0'50; Cesáreo Gazapo, 0'10, y León Claver, 1.

Don Nicomedes Nevado, 1 peseta; María Castellanos, 0'50; Demetrio Bravo, 0'25; Santos Caldito, 0'25; Bernarda Clavero, 0'25; Angel Borrega, 0'10; Carlos Santano, 0'25; Doroteo Romero, 0'25; Toribio Rodríguez, 0'50; Beatriz Sevilla, 0'50; Lorenzo Solano Santos, 1; Pablo Romero Solano, 0'50; Lorenzo Castellanos, 0'25; Alejandro Morales, 0'25; Francisco Galán, 1; Mariano Claver, 0'50; Pedro Rojo Paulín, 1; Bernabé Torres, 1; Juan Burgos, 10; Salvador Brieva, 1; Pablo Escalante Claver, 1; Narciso Cano Pérez, 1; Cándida Chola, 1; Antonio Suárez, 1; Jacinto Romero, 0'50; Luis García, 0'25; Domingo Cava, 0'50; Dolores Cano García, 1; Felipe Hervás, 0'25; Jacinto Notario, 0'20; Pedro Cava, 0'25; Joaquín Galán, 0'15; Jesús Claver, 0'25; Cipriano Tostado, 5; Sebastián Nevado, 1; Cipriano Fresneda, 0'20; Miguel Gil, 0'50; Francisco Bernaldez, 5.

Don Carlos Cantero, 0'10; Vicente Moreno, 0'10; Matilde Grados, 0'25; Patricio Borrega, 0'20; Francisco Domínguez, 0'25; Santos Moreno, 0'25; Cristóbal Moreno, 0'25; Benigno Fresneda, 1; Mariano Borrega, 1; Segundo Borrega, 0'10; Gonzalo Fernández, 0'50; Leocadio Agudelo, 0'25; Lorenzo Lumbreras, 1'10; Hilario Bravo, 0'10; Francisco Barrigón, 5; Francisca Acosta

0'50; Hortensia Montero Claros, 0'20; Antonio Estevez, 0'25; Mercedes Caro López, 0'50; Vicente Garrancho, 0'20; Sebastián García, 0'25; Gregorio Pérez, 0'25, Demetrio Clavero, 1; Alejandro Maldonado, 2'50; Miguel Moreno, 0'20; Clemente López Pina, 2'50; Gerónimo López Claver, 2'50; Dionisio Garrancho, 0'30; Estanislao Galán, 0'05; Clemente López Melero, 0'25; Cipriano Agudelo, 0'25.

Don Santiago Salgado, 0'25 pesetas; Elena Bahamonde, 0'52; Bernardo Gasca, 0'25; Víctor Moreno, 0'50; Alejandro Moreno, 0'50; Domingo Caldito, 0'50; Aguedo Márquez, 0'15; Juan Carrero, 0'05; María Luisa Cano, 0'10; Dámaso Martos, 0'50; Plácido Merchán, 0'40; Pedro Claver Valiente, 0'50; Jacinto Palacios Regodón, 0'50; Claudio González, 0'25; Antonio González, 0'25; Eustaquio Malpartida, 0'10; Vicente Romero, 2'50; Eulogio Márquez, 0'50; señora telegrafista, 0'50; Alicia Pérez, 0'20; Manuel Carrasco Brieva, 0'25; Remedios Barrigón, 0'50; Juan Sánchez, 1; Julia Brieva, 0'50; Miguel Solano, 2'50; Cesáreo Romero, 0'15; María Morcillo, 0'25.

Señora viuda de Juan Bajos e hijos, 3 pesetas; Angela González Cava, 0'50; Fermín Alamillo, 1; Javiara Claver Solano, 5; Laureano Claver Durán, 5; Remigio Maestre, 2; Justo Maestre, 2; Pedro Merchán, 0'25; Felisa Solano, 1; Juan Fresneda, 0'10; Eduardo Santano, 0'10; Antonio Iglesias, 0'15; Hilario Ramos, 1; Gonzalo Cano, 0'10; Rosendo Caballero, 0'10; Juana Corrales, 0'50.

Doña Victoria Escalante, 0'20 pesetas; Pedro Cantero Anduro, 0'50; Benita de Sande, 10; Román Maestre, 1; Ambrosio Palomo, 0'50; Cecilio Barrigón, 1; Tomás Luca, 0'25; Mauricio Pérez, 1; Pedro Carrero Hernández, 5; Ignacio Villarroel, 2; Mateo Santano, 0'50; Joaquín Ca-

FABRICA DE MOSAICOS

de Marcos Mariño

Cementos, Yesos, Azulejos y toda clase de MATERIAL DE CONSTRUCCION

TUBOS DE CEMENTO

Escritorio: Puerta de Mérida, 12. Telefonos: Fab.º 147; Ofi.º 40

Fábrica: Carretera de Medellín CACERES

(Próximo a la Estación)

Como en las películas

Un puñetazo formidable, para robar documentos secretos

París.—El árabe Azzoco Ben Mohamuned de 23 años de edad, ha sido encontrado herido gravemente en la calle, por haber sido agredido por un desconocido que le dió un tremendo puñetazo con intención de robarle unos documentos secretos.

El agresor consiguió lo que se proponía. La policía le busca. (Nacional).

El Paraíso

Interesa conocer a todo el que quiera comprar en las mejores condiciones, las ventajas que proporciona este Establecimiento donde el buen gusto y la economía, podrán encontrar verdaderas gangas, no sólo adquiriendo artículos de temporada, sino cuantos objetos, así juguetes como de otro género, le sean precisos.

Victor Peña Galeano

Alfonso XIII, 25 Cáceres

rrasco, 1; Jerónimo Carrasco, 0'25; José González García, 0'25; Ramona Lumbreira, 0'15; Ciria- co Lumbreras, 0'10; Josefa Caballero, 0'10; Teresa Moreno, 0'10; Jacinto Claver, 0'25; Macario González, 0'05; Avelino González, 0'25; Luciano Rico, 0'50.

Don José Mediavilla, Elías, 10 pesetas; Jesús Herrero Galán, 5; José María Campón Rico, 1; Nicolás Durán, 0'50; Adelaida Maza, 5; Modesto Garrancho, 2; Fernando Vicario de Sande, 10; Pepito Vicario Rodríguez-Arias, 5; Bautista Vicario de Sande, 10; Bautista Vicario de Hurtado, 5; Bartolomé Villarroel, 2; Juan del Río Cuello, 5; Obedulia Gundín Reina, 0'50; Ramón Vinagre Gundín, 0'50; Francisco Dato Amarillas, 10; Raimundo Galán, 1; Enrique Cisneros, 5; Indalecio González, 0'25; Alejo Tostado, 1; Miguella Notario, 0'25; Aquilino Galán, 0'50; Ignacio Márquez, 0'50; Jenaro Rodríguez, 0'50; Pedro Villarroel Sevilla, 10.

FEMENINAS

PARLOTEOS

—¿Es demasiado temprano? —Para recibir tu visita nunca lo es.

—Gracias. ¿Estabas trabajando?

—No; despachaba mi correspondencia.

—¿Se puede ver esto? Es un lindo dibujo.

—¿No lo conoces? Es Marichu Arteaga.

Nuestra amiga nos envía desde Lima este dibujo que en una fiesta de Caridad lo hizo Carlos Romero.

—¿Sabes que está guapísima Marichu, y luce un casquito de pluma color de fuego que es una preciosidad? Luego esas caídas de cuentas de ambar, le dan un aspecto casi fantástico. Pues el abanico de pluma en igual color que el casquito, es lindísimo. Además, está tan bien hecho el dibujo...

Y dime. ¿En qué fiesta está hecho éste?

—En un thé benéfico dado en casa de los señores de Obregón, en Lima, para allegar fondos para la construcción de un Hospital para niños. Aquí tienes unas cuantas fotos de la fiesta.

—¿Y a esto llamas tu casa? Esto es un palacio con todas las exigencias del mejor gusto. ¡Cuánto se habrá divertido Marichu! ¡Lo que habrá bailado!

—Eso no. La señora Obregón no quiso que se bailara en sus salones, anticipándose a la cuaresma; pero en cambio sus invitados oyeron buena música; disfrutaron de las dulzuras de todas sus correspondientes golosinas; charlaron a más y mejor; visitaron el espléndido museo de la casa que atesora varias gebelinas, tres lienzos de Rubens, dos de Velázquez, dos Goya, un Wamdergoes, una talla de Alonso Cano y algunos Collini; en fin, digna de veros sobre todo cuando a este placer va unido el de firmar en un album imprimiendo la cifra del donativo que se deposita en una hucha de plata y cuyo tesoro, formado entre los concurrentes a esta fiesta, está destinado a aliviar el dolor de tantos niños.

—Eso es lo que se llama divertirse y con provecho. ¿No? ¿Pero oye, que es esto? ¿Tienes aquí el retrato de Pablo Calán? ¿Se puede ver?

—Cuando está sobre mi escritorio, es señal de quede verse.

—¿Qué dedicatoria! ¿Es tu novio?

—Mujer...?

—Es verdad. ¡Qué tonta soy!

—Bueno ¿y por qué te extraña tanto; vamos a ver?

—No es que me extrañe, no. Es que como soy tan amiga de su hermana y tan amiga tuya, me sorprende no haberlo sabido antes. Además, este hombre se ha pasado la vida renegando de la mujer que lee demasiado, y tú...

—Yo aún no leo todo lo que me hace falta. Mira. Pablo re-

niega y con razón, de la mujer sabihonda, de esa mujer que es un almacén de pedantería y cuya vanidosa sapiencia es mil veces peor que la más completa ignorancia. Pablo reniega también de la mujer novelera, de esa que quiere hacer de la vida un folletín, que vive fuera de la realidad y con la cual no puede hallarse sino ese lirismo. Pero de la mujer que procura instruirse un poco, adquirir alguna cultura y que a este fin lee lo que puede darle ambas cosas, ¿cómo va a renegar de ella ningún hombre medianamente sensato?

—Sí, es verdad; pero en fin, yo nunca creería que Pablo y tú... El tan moreno y tú tan rubia...

Rió la novia de Pablo; rió la amigueta indiscreta. Una mariposa dorada entró por el abierto balcón.

—Mira, mira una mariposa de oro Alegría, trae una sorpresa. Me voy a ver que sorpresa es.

Y se marchó gozosa crédula en su pueril superstición, mientras la novia de Pablo continuaba la carta a la amiga ausente.

Sigue haciendo bien a los niños. Ellos son lo mejor de la humanidad, pues son puros, inocentes, buenos. Recuerda la palabra de Cristo «Dejad que los niños se acerquen a mí».

La carta continuaba, y la mariposa dorada revoloteaba bajo un tibio rayo de sol. Sobre la mesa había libros, papeles, un retrato de una señora de edad, un retrato de un hombre joven y moreno y presidiéndolo todo, un Cristo de marfil en crucifijo de ébano.

Regina.

Madrid Marzo 1925.

- Café -

“El Aguila”

MORET, 7.—Teléfono 197

Cigalas Percebes y Gambas

La mejor cerveza en bock

Muerte de un comunista

Se trata de un consejero municipal de París

París.—En el Hospital de San Antonio ha fallecido el consejero municipal de París señor Morin, tan conocido en el campo comunista. Ha muerto en la más grande miseria. (Nacional).

Compañía Uniao Fabril de Lisboa

SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES

GRADUACION GARANTIZAD PERFECTA PULVERIZACION -- BUEN SAQUERIO

SE VENDEN ESTOS ABONOS:

En Cáceres: Alfonso Otón Torres

Canatejas número 39 Valencía de Alcántara JOSE OTÓN TORRES

Para la feria de Mayo

Un concurso para las corridas de toros

CONDICIONES a que han de ajustarse las proposiciones que se hagan para tomar parte en el concurso que el «Fomento de Cáceres» abre para la celebración de dos corridas de toros, en los días 30 y 31 de Mayo próximo, bajo la base de subvenciones:

1.ª Las corridas se celebrarán en las tardes de los días 30 y 31 de Mayo de 1925, en la plaza de toros de Cáceres.

2.ª Los toros de cada corrida han de ser de una de las siguientes ganaderías: Miura, Santa Coloma, Carmen de Federico, Félix Moreno (Saltillo), José Bueno (marqués de Albaserrada), viuda de Concha y Sierra, Antonio Pérez Taberno, Sánchez Rico, Matías Sánchez (Trespacios), Herederos de Vicente Martínez, duque de Veragua, Herederos de Estéban Hernández, duque de Tovar y Palha.

3.ª El proponente, en lo que se refiere a toreros, al hacer su proposición, ha de hacerlo formando combinación con los siguientes: Rafael Gómez «Gallo», Rodolfo Gaona, Juan Belmonte, Sánchez Mejías, Angelete, Chicuelo, Villalta, Algabeno, Nacional II, Marcial Lalandia y Valencia II, pudiendo también incluir en la combinación rejoneadores.

4.ª La Sociedad «El Fomento de Cáceres», queda por completo desligada de todo compromiso sobre organización de las corridas, quedando obligada únicamente al pago de la subvención que del concurso resulte, pero se exigirá que los toreros y ganaderías que acepte, sean los que actúen en aquellos días, respondiendo para ello el contratista con la fianza que ha de depositar, con el importe de lo recaudado en las taquillas de billetes para las corridas y con la subvención que haya de recibir de «El Fomento de Cáceres».

5.ª La subvención que la Sociedad «El Fomento de Cáceres» ha de dar al contratista, la entregará del modo siguiente: la mitad, al terminarse la primera corrida y el resto, al concluir la segunda.

6.ª Tanto el contratista, cuanto la Sociedad «El Fomento de Cáceres», depositarán en el Banco de España, casa de Banca o de Comercio de esta capital, la suma de 5.000 pesetas cada uno, como garantía para responder al cumplimiento de las obligaciones que contraen. Las 5.000 pesetas del contratista, le serán entregadas al mismo tiempo que el segundo plazo a que se refiere la condición 5.ª, en el supuesto que ha de cumplir con todas y cada una de las obligaciones que contrae, cuyo cum-

plimiento ha de justificar ante la Directiva de «El Fomento de Cáceres».

7.ª Serán de cuenta del contratista toda clase de impuestos creados, o que se creen hasta aquella fecha, anuncios, arrendamiento de Plaza de Toros, enfermería, enterramiento de caballos, en el sitio que la Alcaldía designe, servicio médico y veterinario, contribuciones, timbres y cuantos la organización y celebración de dos corridas de toros originen, es decir; «El Fomento de Cáceres» es únicamente responsable al pago de la subvención acordada.

8.ª Si las corridas, por fuerza mayor, se suspendieran, y se celebraran dentro de los diez días siguientes al 31 de Mayo de 1925, con los mismos elementos anunciados, se abonará la subvención acordada; pero si actuaran otros diestros distintos, se rebajaría la subvención en proporción a la categoría de los toreros que actúen, entendiéndose que la sustitución de diestros será únicamente en caso de no celebrarse las corridas los días 30 y 31.

Si la suspensión fuera total, la Sociedad «El Fomento de Cáceres» no abonará la subvención estipulada; pero si indemnizará al contratista con una cantidad que no excederá de 5.000 pesetas, en el caso de que en Cáceres tuviera todos los elementos para dos corridas de toros.

9.ª Las proposiciones podrán hacerse para lidiarse seis toros cada tarde, o para seis toros el día 30 y ocho toros el 31, o de ocho toros las dos corridas; y si en éstas intervinieran rejoneadores, podrán organizarse con dos toros, en cada corrida, para los rejoneadores, y cuatro o seis de lidia ordinaria.

10.ª La propaganda en programas de mano y carteles grandes, anunciadores de las corridas, ha de hacerse, necesariamente, del 1.º al 10 de Mayo próximo; pasada esta fecha sin realizarlo, se descontarán 1.000 pesetas por cada cinco días que dejen sin verificarlo.

Como los amantes de Teruel Prefirieron morir, a vivir uno sin el otro

Lillo.—En el canal de Marck—en Baruel—se han encontrado los cadáveres de dos jóvenes, el de Gabriela de Fosse y el de Julián Dumani, de 18 y 17 años respectivamente. Según referencias familiares, los cadáveres pertenecen a los mismos jóvenes que un día antes del suceso, se personaron en la prefectura diciendo que si no remedaban el impedimento que hacían los familiares para casarse, se suicidarían.

En la prefectura lo tomaron a broma no haciéndoles ningún caso. (Nacional).

Corte y confección

DE TODA CLASE DE PRENDAS DE VESTIR

PARA SEÑORA Y NIÑO CON ARREGLO A LOS MAS ELEGANTES FIGURINES DE LA MODA

LOS ENCARGOS, A LA

Srta. Carmen Palomar

PLAZA MAYOR, 24; pral.

- Cáceres -

11.ª Las proposiciones serán remitidas al presidente de «El Fomento de Cáceres», hasta el 10 de Abril próximo, reservándose esta Sociedad el derecho de aceptar la que más convenga a sus intereses, o desecharlas todas.

Cualquier incidente a que diere lugar este contrato, para resolverlo, únicamente serán competentes para intervenir en él, los Tribunales de justicia de esta capital de Cáceres.

Cáceres 9 de Marzo de 1925. — Víctor Pérez, José Correa, Felipe Gil, Antonio Muriel, Felipe Montalbán, Carlos Municio, Francisco Martín, Julio Gómez, Elpidio Solís y José Blázquez.

Interesa al clero

saber que los talleres más importantes de escultura religiosa que hay en España, son los de

ENRIQUE BARRACHINA FABRA

establecidos en Valencia.

Se construyen en ellos imágenes en madera tallada y en pasta de madera; altares, manifestadores, templetos, sagrarios, confesionarios y todos los objetos de talla y carpintería artística relacionados con el culto divino.

Antes de hacer ninguna compra, pida precios y condiciones a esta casa, escribiendo siempre al

Apartado de Correos, 196 VALENCIA (España)

GERMAN J. MANZANO

Corredor de Comercio Colegiado

Agente para préstamos del Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre líneas rústicas y urbanas, por plazos de 5 a 50 años, a interés de 6 por 100 anual

Operaciones de crédito, descuento y pignorcación en el Banco de España, Banco Hispano-Americano Credit Lyonnais y otros.

Compra-venta de valores de Estado mercantiles e industriales. de monedas extranjeras. de fincas.

Se encarga de la gestión y realización de toda clase de operaciones e informa sobre las mismas.

SAN PEDRO, 12 y 14.—CACERES Apartado de Correos n.º 2

¿Qué hará con los dos? Los diarios «Informaciones» y «La Libertad», han cambiado de dueño

(POR TELÉFONO)

Madrid 12, (4'05 t.)—Se ha confirmado la noticia de que los rotativos madrileños «Informaciones» y «La Libertad», han sido comprados por el ex diputado alista don Juan March.

El señor March, ha manifestado que su primera gestión será hacer dimitir al señor Oteyza de la dirección de «La Libertad». — *Menchota.*



Compañía de Seguros reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas

efectivas, completamente desembolsado

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencia en todas las poblaciones de importancia de España, Francia, Portugal y Marruecos

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS CONTRA ACCIDENTES SEGUROS DE VALORES

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Calle DONOSO CORTES (antes Grajas), núm. 23.—Teléfono 256

CACERES

Anciano autorizado por la Comisaría de Seguros

Se venden un landó y un familiar. Darán razón en la administración de este periódico.

Roban una Escuela Lo que es muy difícil en España

París.—En la escuela de Horticultura, los ladrones se llevaron cuantos objetos había en los pupitres de los alumnos, también fracturaron la caja de caudales de la Administración, llevándose 4.890 francos que había. (Nacional).



Los cristales

FILTRAI

periscópicos, son los UNICOS para la conservación de la vista. El que use estos cristales, notará rápidamente sus grandes ventajas.

DE VENTA EN LA RELOJERIA

El Cronómetro

San Pedro 12 y 14.—CACERES

Teléfono núm. 20

Grandes existencias en artículos de OPTICA

ZARZA LA MAYOR

El mayor monstruo, los celos

Juan Cancio, vecino de Zarza la Mayor, arrastrado por los celos, quiso matar a su esposa Paula Guardado.

A los gritos de la mujer pidiendo socorro, acudieron algunos vecinos que lograron sujetar a Juan Cancio y quitarle un puñal con el que intentaba herir a su esposa.

Juan Cancio fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Elpidio Solís Borrella

Procurador de los Tribunales

SAN PEDRO, 10 — CACERES.

GASOLINAS MOTO NAFTA

La mejor para automóviles y especial para **motores de aviación.** — Petróleos. — Almidones. — Aceite de Ricino y Linaza y demás productos de la Sociedad marca «El León».

Ferretería-Coloniales-Armas de fuego de todas clases-Explosivos MORET, 38.—Teléfono 172 Bautista Abad Llopis

Política nacional.

Los Amigos de Francia

No hace muchos días, hablando del problema de Marruecos, asegurábamos que no había mejor política para el problema africano que la de estrechar los lazos de unión con Francia y de acuerdo con nuestra nación vecina, realizar la misión a nuestro Protectorado encomendada. Si recuerdo esto, es para que el lector note que en mí no hay prevención alguna hacia la nación francesa, sino al contrario, deseos manifiestos de que cada vez sea más cordial nuestra vecindad y más íntimas nuestras relaciones. Mas, de la noche a la mañana vemos constituida una sociedad denominada «Amigos de Francia». La reunión preparatoria para la constitución de esta sociedad, ha sido celebrada en el palacio del conde de Romanones y entre los propósitos que a sus socios anima, está el de traer conferenciantes franceses a España, importando la cultura de la nación vecina.

El conde de Romanones, como se recordará, fué el público inductor de aquel artículo aparecido en «El Diario Universal» titulado «Neutralidades que matan» y bien definida fué siempre su actitud en la guerra europea, no dudando en afirmar que España debiera haber intervenido en la contienda al lado de Francia. ¿Es posible que seamos tan frágiles de memoria los españoles, que nos olvidemos de estas cosas esenciales? De haber estado en el Poder en el año de la declaración de guerra el conde de Romanones, España estaría purgando hoy las dolorosísimas consecuencias de la guerra europea como potencia actora. Precisamente en estos días que se ha inaugurado el monumento a Dato, verdadero salvador de la neutralidad de España, se hace aún más duro el contraste por la asistencia a dicha inauguración del conde de Romanones.

¡Amigos de Francia! ¡Amigos de Francia! ¿por qué no y ante todo amigos de España? No está tan sobrada España de desvelos patrióticos por parte de los que gobernaron antes, para que siga huérfana de cariño, presenciando cómo los políticos cuando tienen que manifestar su amistad, escogen la de un país vecino.

¿Cuáles son sus fines, los propósitos que animan a sus iniciadores, los medios que han de llevar a la práctica? Por la calidad de la persona del conde de Romanones, por su agudo francofilismo en los tiempos de la guerra, y por las sospechas que se pueden abrigar de que estos amigos de Francia, llevados de su entusiasmo, se olvidan de que España espera antes que nadie, pruebas de su amistad; por todas estas cosas, la nueva sociedad «Amigos de Francia» ha de encontrar recelos y ha de despertar forzosamente suspicacias.

En sus comienzos es hora de atajar el mal. Esta no es hora de considerar como buenas cuantas sociedades se funden y el Directorio está obligado a

saber por qué y para qué se constituye la sociedad «Amigos de Francia».

Si no hay motivos para alimentar la duda, una declaración del Gobierno puede llevar la tranquilidad al ánimo de los ciudadanos y si por el contrario, hay motivos para suponer que esta sociedad realizará fines políticos internacionales en convivencia con movimientos políticos internos, una declaración a tiempo del Gobierno puede impedir con una hora de previsión, muchos días de dolorosas realidades.

Juan de Alfarahe.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

Licores de LAS MEJORES marcas

Aperitivos

Alfonso XIII, 16.-Teléfono 174

— SE SIRVE A DOMICILIO —

Suceso sensacional Tres víctimas del juego

París.—Un horrible crimen ha venido a llenar las páginas de los sucesos. En la Villa Santa Genoveva del pueblo de Cessón habitada por no septuagenario paralítico y sordo, el señor Copois, su hijo Julio de 56 años y su nuera Emm Galnt de 58 años.

Esta mañana un pariente, al llegar a la Villa y encontrarla toda cerrada, cosa inusitada por que sus inquilinos eran madrugadores, forzó la puerta y penetró en la casa encontrando el cadáver de la señora Copois con la cabeza cubierta de heridas; su marido había disparado sobre ella dejando sobre una mesita varias cartas dirigidas a su hermano, en las cuales le prevenía que, arruinado por el juego, iba a poner fin a su vida.

La policía comenzó a practicar pesquisas sin resultado alguno. Sin embargo, en las primeras horas de la tarde, ha sido encontrado sobre las aguas del Sena, el cadáver de Julio Copois. Se supone arrojóse desde el puente inmediato que atraviesa el gran río.

El paralítico, al conocer esta otra noticia, se ha muerto repentinamente. (Nacional).

Poesías extremeñas

CLORIS

Derrama tus dones sobre mi fantasía a fin de que hasta el fin de las edades estén mis versos florecientes.—OVIDIO.

Triste corazón, despierta, está llamando a tu puerta Cloris, de rosas vestida; es Primavera, es la vida, ¡pobre corazón, despierta!

Si un sueño triste y amargo te ha sumido en un letargo soporífero de muerte; agradece, sin embargo, que Natura te despierte.

Es la divina sonrisa de la diosa primavera; es su caricia primera, perfumada y sutil brisa que recoge en la pradera.

Y en los cálices primeros, naturales pebeteros, y en las hierbas de los prados, puso mágicos veneros de colores variados.

Cielo azul, un sol de oro riega por naturaleza la policroma belleza de su luz, magno tesoro de inagotable riqueza.

Naturaleza que canta en las aves y en las flores, y pone trinos de amores en la límpida garganta de ignorados ruisenores.

Esa sonata divina que dice la golondrina con acento apasionado, plegaria de enamorado que conmueve y que fascina.

Y esos trinos de gilgueros que en las horas matutinas, cual de mágicos troveros sus gargantas son veneros de inspiradas sonatinas.

Y la alondra mañanera que canta en la barbechera como canta el labrador sentida copla de amor por que amor es primavera.

Y la inquieta mariposa que evoluciona y se posa sobre el caliz de una flor envidiosa del color de unos pétalos de rosa...

Aurora primavera!; los murmullos cadenciosos de un arroyo de cristal, finge cantos melodiosos de inspirado madrigal.

Voluptuosa y templada, es suave y perfumada, como aliento de mujer, como besos de la amada, es un claro amanecer.

Inauguración del cable España-Italia

Hablarán por teléfono Mussolini y el marqués de Magaz

(POR TELÉFONO)

Madrid 12, (4'50 t.)—El presidente interino del Directorio, marqués de Magaz, saldrá el domingo por la noche para Málaga para asistir al acto de amarrar el cable submarino directo entre Italia y la Argentina, pasando por España.

Desde Ancio (Italia), estación de origen, el jefe del gobierno italiano señor Mussolini conferenciará con el marqués de Magaz.—Mencheta.

TELESFORO DIAZ Y MUÑOZ

Agente de Negocios

Apartado de Correos núm. 17

— Teléfono número, 389 — CACERES

GENERAL MARGALLO, 71

Amor despierta indiscreto y a la dulce bien amada, con la voz entrecortada va contando su secreto en una trova inspirada.

Despierta pues alma mía, la aurora de un nuevo día disipará tu quebranto, trocará en risas tu llanto, dará a tu alma, alegría.

Triste alma, resucita, despierta alma aterida a esta alegre nueva vida pura sublime y bendita que imaginaste extinguida...

Aurelio Santos y Moreno.

Torrejoncillo y Marzo de 1925.

Academia Postal

Próximas convocatorias.—Preparación para personal técnico y auxiliares femeninos de Correos.

Informes: D. Luis F. Borrella.

Oficial de Correos.

San José, 13. CACERES

Un ladrón ante los Tribunales

Había robado una daga del abuelo de Abd-el-Krim

Coutances.—Ante el jurado de la Mancha, ha comparecido el joven Gastón Durant. Se le acusa de robo y tentativa de asesinato. El día 14 de Julio del pasado año, hallándose de criado al servicio del señor Ogier, penetró a media noche en el dormitorio de su amo y se apoderó de diversos objetos de valor entre los cuales se encontraba un revólver de rica empuñadura y una daga árabe de gran valor, con cuyas armas pretendió matar al señor Ogier.

El fiscal ha apreciado las agravantes de alevosía, nocturnidad y abuso de confianza.

Los médicos alienistas dictaminan que el bandido Durant tiene una responsabilidad muy limitada porque sus facultades intelectuales acusan alguna alteración.

Dícese que la daga robada al señor Ogier perteneció al abuelo de Abd-el-Krim. (Nacional).

La tragedia de unos amores

(POR TELÉFONO)

Declaración ante el Juzgado, del autor del crimen de la Corredera Baja

Madrid 12 (4'25 t.)—El juez que instruye el sumario por la muerte de la sirvienta Aurora Gómez, cuyo suceso sangriento se desarrolló en la Corredera Baja, ha tomado nuevamente declaración al autor del crimen, Jacinto Sosa, quien se ratificó en sus declaraciones anteriores, insistiendo en que no tuvo relaciones amorosas con la víctima, Aurora Gómez.

Dice que obró inconscientemente ante la impresión que le produjo el ver a su madre tendida en el suelo y rodeada de otras personas, y creyéndola muerta, objeto de un atentado, ciego de cólera, se hizo de la pistola con que causó la muerte de la sirvienta.

Después de esta declaración, el juez ha dictado contra Jacinto Sosa, auto de prisión y procesamiento incondicional.—Mencheta.

En Santa María

En honor de la Santísima Virgen de los Dolores

Mañana, segundo viernes del mes actual, se celebrará en la parroquia de Santa María, el ejercicio que mensualmente dedica la Asociación de la Santísima Virgen de los Dolores, a su Dolorosísima Madre.

Por la mañana a las ocho tendrá lugar una misa de comunión y por la tarde, a las siete, el ejercicio.

Se ruega la asistencia a estos piadosos cultos.

AUTOMOVILES

Cadillac, Buick, Oakland, Oldsmobile, La Buire, Chevrolet y Citroen

Representante en la provincia de Cáceres

LUCIANO GORTES.—Trujillo

Unico agente de venta en la capital

ANDRES TORNOS

Ingeniero.—CACERES

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1720

Esta Compañía tiene más de 200 años de existencia

Funciona en España desde 1898 y fué aprobada por la Comisaría General de Seguros por R. O. de 8 de Julio de 1909

Tiene constituido en España, a favor de sus Asegurados Españoles, y en Fondos Públicos del Estado Español, el Depósito de Garantía que marcan las Leyes

Seguros de incendios de casas. Seguros de incendios de cosechas. Seguros de incendios de fábricas, talleres, industrias, etc.
Seguros de incendios de mobiliarios. Seguros de incendios de mercancías.

(Este anuncio ha sido aprobado por la Comisaría de Seguros, con fecha 15 de Diciembre de 1924)

Subdirector en Cáceres: **Juan Aguilera Esteban** PLAZA MAYOR, n.º 22

Audiencia territorial

Sala de lo criminal

Señalamientos

Para mañana está señalada la vista de una causa procedente del Juzgado de instrucción de Alcántara, que se sigue contra los vecinos de Zarza la Mayor Justo Perianes Guardado, Fidel Perianes Amores, Loreto Iglesias Bas y Félix Rodríguez Hernández, los que como operarios de la fábrica de aceite «Los Moranes», del término municipal de Alcántara, vendieron en dicha fábrica en la noche del 29 de Marzo del año último, diez arrobas de aceite a sus convecinos Luis Iglesias Moreno y Andrés Sánchez Módenes, siendo el aceite propiedad de los dueños de la fábrica, de los cuales no tenían autorización para tal venta, que importó la suma de 290 pesetas.

El Ministerio Fiscal califica los hechos de un delito de hurto y pide se imponga a cada procesado la pena de seis meses y un día de presidio correccional e indemnización de 290 pesetas.

La defensa que está a cargo del letrado señor Carreras, solicita la absolución por estimar que no están probados los hechos.

Están representados los procesados por el procurador señor Solís y han sido propuestos cuatro testigos.

Secretaría del señor Serrano.

También para mañana está señalada la vista de una causa procedente del Juzgado de instrucción de Navalmoral de la Mata, que se sigue contra el vecino de Valdelacasa del Tajo, Pedro Rodríguez Alvarez, que en la noche del 29 de Agosto último, penetró en la casa de su hermano de vínculo sencillo Elias Muñoz Alvarez, que se encontraba cenando y con el que estaba resentido con motivo de una disputa que habían tenido por la tarde, y le agredió con una navaja, infiriéndole varias heridas en la cabeza, la cara y el brazo derecho, cuya curación necesitó treinta y un días de asistencia facultativa.

El Ministerio Fiscal califica los hechos de un delito de lesiones graves y solicita la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional.

La defensa del procesado que está a cargo del letrado señor Sánchez Arévalo, solicita su absolución por estimar que no están probados los hechos, estando representado por el procurador señor Mateos.

Han sido propuestos dos testigos.

Secretaría del señor Serrano.

Sala de lo civil

Señalamientos

Para mañana está señalada la vista de un incidente sobre apelación de un auto dictado en una pieza de administración de un juicio de testamentaría seguido en el Juzgado de primera instancia de Almendralejo, entre don Diego Reyes Rodríguez, representante legal de su mujer Valentina Guerrero Rangel, contra don Tomás Guerrero Rangel.

Defiende a la parte apelante, el letrado señor Herreros y está representado por el procurador señor Mateos.

Secretaría del señor Serrano.

I. GIRAUD

— DENTISTA —

Plaza Mayor, 3—Teléfono 170

UNA SUSTITUCION

El alcalde de Santander, ha dimitido

(POR TELÉFONO)

Madrid, 12 (5'10 t.). — El alcalde de Santander, don Nicasio Cospedal, ha hecho dimisión de su cargo.

Para sustituirle, ha sido nombrado el presidente de la Cámara de Comercio de Santander, don Eduardo Pérez del Molino. — *Moneta.*

Para los viajeros

Horas de llegada y salida de trenes en Cáceres

SALIDAS.— Tren portugués, a las 5'05, (viajeros y correo). Tren mixto directo a Madrid, a las 6'53, (viajeros).

Tren mixto a Mérida, a las 7'40 (viajeros).

Tren directo a Astorga, a las 12'27, (viajeros y correo).

Tren directo a Mérida, a las 14'45, (viajeros y correo).

Tren mercancía a Mérida, con un coche de viajeros de tercera, a las 15'35.

Tren a Madrid, a las 20'40, (viajeros y correo).

Tren directo de Valencia de Alcántara, a las 16'15, (viajeros).

LLEGADAS.—Tren de Madrid, a las 6'52, (viajeros y correo).

Tren mercancía de Mérida, con un coche de viajeros de tercera, a las 11'30.

Tren mixto de Sevilla, a las 12'10, (viajeros y correo).

Tren mixto de Astorga, a las 14'18, (viajeros y correo).

Tren mixto de Mérida, a las 20'15, (viajeros y correo).

Tren mixto directo de Madrid, a las 20'25, (viajeros).

Tren de Portugal, a las 22'48 (viajeros y correo).

Además circulan de Lisboa a Madrid, coches-camas, los lunes, miércoles y sábados.

Conducción a Casa de Cáceres.—Salida, a las 7'30; llegada, a las 18.

Tren directo de Valencia de Alcántara, a las 12'44 (viajeros).

Mauricio Quirós Ceresoles

PROCURADOR

Y AGENTE DE NEGOCIOS

USAD

Jabón DUCAL..... 1 peseta
Loción DUCAL..... 4'50 »
Colonia DUCAL..... 3'75 »
Quina DUCAL..... 4'25 »
Polvos DUCAL..... 2'00 »

Brillantina DUCAL... 1'50 pts
Dentífrico DUCAL... 1'50 »
Extractos DUCAL... 5'00 »
Lapiceros DUCAL... 1'75 »
Crema DUCAL..... 5'00 »

PEDIDOS: **PERFUMERIA SPES**

Espejo, núm. 3.—MADRID

Crónica de la ciudad

Los gavilanes de la pluma y los mochuelos de las cuartillas

La bonita frase «los gavilanes de la pluma», se nos ha quedado estereotipada en la pizarra anatómica de nuestro intelecto. He aquí otra frase, que demuestra que si revoltemos nuestras anfractuosidades y circunvoluciones, y si hurgamos con el bacinostilo en nuestro cerebelo, hacemos también floridos parrafitos sin ayuda de la fámula.

Pero... ¡Tate, folloncios! Por ese camino iríamos a parar a lo mismo que criticamos.

Ya que en estas crónicas hemos sacado a colación a la simpática verdulera, el «nictálope» sereno, los canchales y las gallinas, no queremos excluir de nuestra colección a «los mochuelos de las cuartillas»; frase que rivalizará en lo futuro, con la ya dicha de «los gavilanes de la pluma».

Ayer dábamos ya dos puntadas, ofreciendo como muestras un bello y florido trozo de novela—¡no-vela y no-lee-la, señor!—y un parrafito de un colega local y meridiano, que utilizaba frases estilistas, aunque no exentas de vulgaridad atrofiadora—lo de ánforas como simil de las caderas, lo hemos leído quince veces en cada párrafo de las noveluchas baratas—y cuyo período pertenecía a la descripción de un suculto espectáculo que, según los matices del colega, hace suponer que es de ese género artístico que exige como traje para presenciarlo el taparrabos y para comentarlo el rebuzno eufónico y sonoro.

Estos cursilones de la palabrería barata con citas de enciclopedia, abundan como bendición por esas redacciones. Son los que, sin tener en cuenta que el periodismo se reduce a la exposición clara, llana y casi vulgar—sin ofender las reglas de gramática, claro está—hacen malabarismos con una simple noticia para endilgarla al lector pío y paciente, en forma suculenta. Tal estilo, nos recuerda las afamadas listas de menú de los restaurantes, que envuelven en ininteligibles palabras lo que no es más que un simple y conocido guisado de carne con patatas, más de éstas que de aquella.

El lector de periódico,

que no tiene la preparación del lector de literatura, sino que comprende en toda la escala social al que posea disponible una perra gorda, prefiere las cosas claras en buen castellano a lo Sancho, y desdeña las elucubraciones prosódicas de la alta escuela, que, generalmente, queda caída y por los suelos, cuando manos atrevidas entran en ella a saco.

Claro es que en el caso concreto que comentamos, el castellano de Cervantes no hubiera servido para exponer el famoso espectáculo de las «ánforas». Es tan fuerte nuestra habla, que hubiera sido menester acudir para exponerlo con veracidad, a la escena de Maritorres con los arrieros, que con tanta naturalidad como belleza de dicción expone Cervantes en el Quijote.

Hospedaje cómodo

en lo más céntrico de la población

Casa Mariana

Confort, servicio esmerado. Precios sin competencia

General Ezponda, 14; 2.º derecha

— Cáceres —

Las subsistencias en la provincia

Importante disposición relativa a los tenedores de trigo

Se recuerda a los tenedores de trigo, la obligación de entregar en las alcaldías o secretaría de la Junta provincial de Abastecimientos, una relación del trigo que tengan almacenado, cualquiera que sea el destino para que lo reserven.

Dicha relación, ha de ser entregada antes del día 20 del actual, según disponen las circulares de la Junta Central, insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia, número extraordinario del día cinco del actual.

ALMACEN

DE

Camas y Muebles

Material eléctrico.—Maquinaria agrícola.—Máquinas de coser.—Fumistería.—

: Taller de Construcción:

Hijo de Antonio Rubio

ALFONSO XIII, núm. 28

CÁCERES

APUNTES PARA LA HISTORIA

El Fuero de Fernando III el Santo, de la ciudad de Coria, y otros curiosos legajos de aquel archivo

A modo de disculpa

Llevados de nuestra afición a revolver papeles viejos, a inhumar infolios, que la gente llama mamotretos, aprovechamos una reciente visita a la ciudad de Coria, para colarnos de rondón en el Ayuntamiento. Hemos de agradecer a don Bernabé Gutiérrez, alcalde y don Valeriano Macías, secretario, las atenciones que con nosotros tuvieron. Y ya una vez allí, entre cigarro y chupada, pedimos permiso para repasar ligeramente el archivo municipal. Hacerlo con detenimiento, hubiera sido labor de años. Y así, a vuelo de ojo, picando aquí, apuntando allá, hubimos de tomar las siguientes notas, que nos atrevemos a sacar a luz en un periódico, pues solo caben en él cosas ligeras sin profundidades de erudición, que estas mejor sientan para los que quieren llegar a las poltronas, o para el libro y el folleto.

Porque a nuestras líneas, no le damos otro objeto que incitar a los eraditos a que con detenimiento estudien y aborden los archivos como el que nos ocupa, y otros muchos que tanto abundan por Extremadura, patria de los hechos históricos, con lo cual, mucho iría ganando la verdadera historia de nuestra patria.

El fuero de Coria

He aquí un punto de verdadera discusión; en Coria hay un fuero antiquísimo. Pero, ¿es el auténtico el que se conserva? Vámonos a examinarlo rápidamente.

En el legajo 228, y junto con algunos pleitos con el Honrado Concejo de la Mesta, aparece un manuscrito en tamaño de folio, con las cubiertas de pergamino. En una de estas, la posterior, aparece escrito a mano, de manera muy legible:

"Número 82, legajo 1—Fueros de la M. N. Ciudad de Coria—Dados por el primer santo rey don Fernando—año 1238."

Y luego, algo borroso, añade con la misma letra y tinta:

Sacaronse c... Julio año de 153...

Esto nos hace suponer que el fuero que se conserva en el Ayuntamiento de Coria, es una copia del original otorgado por Fernando III el Santo, sacada en un año que bien pudiera ser el 1538, aunque la última cifra está casi ilegible.

En la primera cubierta se lee: "Fueros de Coria y Santa Cruz,..."

La descripción del Fuero, es la siguiente: Ocho folios de papel fuerte, como el resto, en blanco.

En el folio noveno, aparece la fórmula de otorgamiento, seguida de una minuciosa descripción de lo que era el término de Coria, extensísimo, pues se le concedieron tierras desde el Otero de las Monjas, conforme vienen las aguas de la sierra de Santa Cruz, hasta Piedras-Albas, "aguas del Tajo abajo,..."

Está el fuero dividido en cuatro libros; el primero comprende 91 títulos; 77 el segundo, 92 el tercero y 111 el cuarto.

En las últimas líneas de éste, al

margen y con distinta letra y tinta que el texto, aparece la siguiente nota: "Fue don Fernando el Santo, rey, por los años de 1240,..."

Esta es la descripción del Fuero que se conserva en el Ayuntamiento de Coria. No nos parece oportuno extendernos sobre su contenido, aunque podemos afirmar que contiene, además de la exención de derechos de portazgos y alcabalas a los vecinos de Coria, un completo tratado de derecho civil, en sus aspectos familiar y de contratación.

El famoso puente en seco

Una famosa leyenda que se deshace. Quien vaya a Coria, habrá observado que allá, al pie de lo que llaman el "Cubo", y el "Senado", solana donde los ochentones salen a recibir las caricias del sol; al pie del mirador de la Catedral, extensa azotea solaz de canónigos y beneficiados, hay un magnífico puente de fábrica... en seco. Cuentan que para construir el puente, se desvió el Alagón; y una vez construido aquel, no se pudo tornar al cauce antiguo éste; por lo que, desde entonces, Coria contó con un puente sin río y un río sin puente.

Aunque, desde luego, tal leyenda parece al que por primera vez la oiga cuento de desocupado, los documentos vienen a probar su falsedad.

En el legajo 85 y junto a un famosísimo pleito sobre "como se ha de ir en las procesiones sin sombrero", aparece un memorial del año 1585, sobre "alargo del puente".

Tal expediente se debió a que un correo del rey de Castilla se ahogó "al vadear uno de los brazos del río al que no daba alcance el puente".

Lo que nos demuestra que antaño el Alagón pasó bajo el puente y después, se fué desviando poco a poco, hasta que en el año 1585 ya el puente estaba la mitad en seco y la otra mitad... mojado.

Así queda explicado que ahora el Alagón pase medio kilómetro más allá del puente; gracias a lo cual, tiene Coria su magnífica "Isla" y su Alameda, donde al respirar aires puros, los espíritus renacen y se templan los cuerpos.

Otras curiosas cuestiones

Y, así por el estilo, en el archivo de Coria nos encontramos, al repasar los índices con los siguientes curiosos asuntos.

Legajo 84, pleitos entre el Ayuntamiento y el Deán sobre los toros, año de 1705; otros de igual fecha, sobre "preeminencias para sentarse".

Legajo 86. pleito entablado por el Ayuntamiento por perturbación de su derecho a llevar las varas del palio en las procesiones.

El legajo 91, encierra documentos de valor con relación a la guerra de la Independencia, pues contiene detalles sobre suministros a los Ejércitos que operaron en Extremadura alta.

El legajo 181 contiene unas cu-

Una aclaración

Las obras del Convento de Santo Domingo

La carta que ayer publicábamos del subsecretario de Hacienda, dirigida al presidente de la Diputación, sobre la reparación del Convento de Santo Domingo, con el fin de instalar en él el mayor número de oficinas del Estado, pudiera interpretarse de muy distinta manera a como en realidad debe ser.

No hemos hablado con el señor López Montenegro, pero tenemos la seguridad de que su gestión, cerca de la superioridad, sería para estimular, en cuanto valiera, la realización de una obra que beneficia grandemente a Cáceres.

Por lo que a la Delegación de Hacienda se refiere, no es de ahora su intervención en el asunto, pues en el transcurso de algunos años, se han hecho más de tres expedientes con dicho objeto, remitidos a la superioridad, hasta el punto de que, si no recordamos mal, debe existir una consignación de 80.000 pesetas, en virtud de uno de ellos.

Ultimamente, a la Real orden de Octubre se dió cumplimiento en todo lo que concierne a dichas oficinas y ni estas pueden, no las compete, establecer un plazo para el estudio técnico del proyecto, ni al que se le encomiende, se le puede exigir lo haga con determinada premura.

Por lo menos, alguien será y no la Delegación de Hacienda, quien tenga que determinarlo.

¿Le interesa a Cáceres? Pues insistimos en lo que damos a entender en otro lugar.

Las gestiones sobre el particular, tienen que ser más inmediatas, poniendo mano donde en la marcha del asunto surja alguna dificultad.

Para cualquier asunto particular, el interesado se mueve, y he ahí la causa de que para esta cuestión, se hayan instruido varios expedientes, aguardando a que se resuelvan reglamentariamente.

Y lo práctico no es eso.

rias ordenanzas municipales del año 1490; en el 214, con fecha de 1869, hay una discusión en pleito sobre "si se debe o no ir a esperar al obispo" y varios papeles sobre los festejos celebrados con motivo del advenimiento al trono de don Amadeo de Saboya.

Y, para no cansar más; el legajo 205 contiene instrucciones de como ha de celebrarse la típica fiesta de "los ramos" y el 270 trata de la junta de revolucionarios!

Ligeros comentarios

Puede juzgarse lo curioso que será estudiar detenidamente este archivo. Ya hemos dicho que como él, hay muchos en Extremadura. De esta tierra es el famoso Fuero de Baylio. El Fuero de Cáceres contiene principios de derecho civil que hoy son preceptos del Código y que se anticiparon a este para contrarrestar en aquella época los funestos resultados del Fuero de Baylio.

AURELIO ALVAREZ JUSUE.

Noticias de Marruecos

Las familias indígenas continúan presentándose para someterse al Matjén

(POR TELÉFONO)

Precauciones para la sumisión

Madrid 12, (4'05 t.)—Muchos indígenas de distintas cábilas están gestionando regresar a sus antiguas viviendas de la zona sometida, acompañados de sus familiares y ganados.

El general en jefe ha dispuesto que como primera condición, se les exija la entrega a cada uno de los cabileños de un fusil y la correspondiente dotación de municiones.

Cerifiola y San Fernando van a disolverse

Por informes de buen origen sabemos que en breve se procederá a la disolución de los regimientos de San Fernando y Cerifiola.

Con las fuerzas que componen estos Cuerpos se organizarán seis batallones, mandados por un teniente coronel cada uno.

Las planas mayores y bandas de música de San Fernando y Cerifiola marcharán a Madrid y Barcelona, respectivamente, y servirán de base para la reorganización de dichos regimientos.

Sometiéndose al Matjén

Siguen presentándose en nuestras oficinas de Intervención, indígenas que quieren volver a la normalidad.

Procedentes del poblado de Uad Zasiñon hicieron acto de sumisión al Matjén cuatro indígenas con sus familias, entregando fusiles y una ametralladora.

Después de obtener el perdón del Gran Visir se trasladaron a Rincón de Medik, donde fijarán su residencia.

Las Hermanas de la Caridad

Se están llevando a cabo con gran actividad las obras para la construcción de pabellones en el hospital Jordana con destino al alojamiento de las Hermanas de la Caridad que allí prestan sus humanitarios servicios, y también otros locales en el hospital Alfonso XIII, destinados, asimismo, al alojamiento de las religiosas que se hallen afectas a dicho benéfico centro.

Parte oficial

El comunicado de Marruecos, de esta mañana, dice que no ha ocurrido ninguna novedad en las zonas del protectorado.—*Moncheta.*

FARMACIA Y DROGUERIA

del Licenciado **D. Julio Castellano Rubio**

Sucesor de García Liberal

GENERAL EZPONDA, núm. 3.—Teléfono, 217.—CACERES

Notas de Sociedad

En la iglesia parroquial de San Mateo, ha recibido esta mañana las aguas bautismales, la monísima hija de nuestro regente don García Floriano, a la que se le impusieron los nombres de María Justa.

Ofició el párroco don Santiago Gaspar.

Fué madrina de la niña, la señora doña Antonia Rico de Paredes, en representación de Juanita Floriano Bravo, hermana de la nueva cristiana.

—De Madrid, han regresado don Andrés Sánchez de la Rosa,

el capitán de Infantería don Joaquín López Ibañez y don Manuel García Olalde.

Mortuorias

Se admiten para todas las planas hasta las cinco de la tarde

Noticias

Demófilo Clemente y Emilia no Cordero, soldados del batallón expedicionario de Saboya, número 6, en Tetuán, desean madrina de guerra.